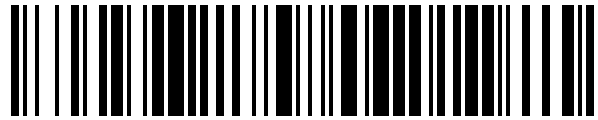


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 186 809**

21 Número de solicitud: 201730721

51 Int. Cl.:

B60J 3/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.07.2017

71 Solicitantes:

**PURTI DEL RUSTE , Abel (50.0%)
URGELL 272 4º1º
08036 BARCELONA, ES y
BARBERO SORIANO, Manel (50.0%)**

72 Inventor/es:

**PURTI DEL RUSTE , Abel y
BARBERO SORIANO, Manel**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DE PARASOL EXTENSIBLE PARA VEHÍCULOS**

ES 1 186 809 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE PARASOL EXTENSIBLE PARA VEHÍCULOS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un dispositivo de parasol extensible para vehículos, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de parasol extensible para vehículos, que por su particular disposición, permite ampliar la protección frente a la acción solar de un parasol extendido en la ventana lateral de un vehículo.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidas en el actual estado de la técnica los habituales parasoles instalados en el interior de vehículos (turismos, furgonetas, vehículos industriales y de transporte, autocares, etc.) en las ventanas laterales para proteger de la incidencia directa de los rayos de sol tanto al conductor como a los pasajeros.

20

Sus proporciones son diferentes, adaptadas a los diferentes modelos y tipos de vehículos y sus ventanas, con el fin de proporcionar la mayor superficie posible de protección tanto para el conductor como para los pasajeros.

25

No obstante, no presentan la posibilidad de ampliar su superficie útil para así adaptarla a las diferentes necesidades de protección frente a la incidencia solar, pues de acuerdo con lo explicado y existente en el actual estado de la técnica, los parasoles instalados actualmente los vehículos presentan una superficie útil fija.

30

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues permite ampliar la superficie útil de un parasol instalado en la ventana lateral de un vehículo.

35 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de parasol extensible para vehículos, que comprende un parasol base dispuesto en el interior de un vehículo y abatible y girable por la acción manual del usuario desde una posición en
5 contacto con el techo del vehículo hasta otra posición de uso superpuesta sobre una ventana lateral del vehículo, y que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el parasol base incorpora unos medios de guiado y una pantalla añadida en el mismo parasol base y de una extensión superficial sensiblemente inferior a la del mismo parasol base; y
10 estando la pantalla y el parasol base vinculados mediante los medios de guiado, de modo que la pantalla presenta una capacidad de deslizamiento en el parasol base hasta su sobresalido total o parcial en relación al propio parasol base.

Preferentemente, en el dispositivo de parasol extensible para vehículos, los medios de guiado comprenden unas guías fijadas en el parasol base, estando dichas guías habilitadas
15 para el deslizamiento en ellas mismas de la pantalla.

Alternativamente, en el dispositivo de parasol extensible para vehículos, las guías y la pantalla están insertados en el interior del parasol base.

20 Adicionalmente, en el dispositivo de parasol extensible para vehículos, la pantalla presenta una sección habilitada para su asido manual y estirado por el usuario y permanentemente sobresalida en relación al parasol base.

Adicionalmente, en el dispositivo de parasol extensible para vehículos, las guías y/o la
25 pantalla incorporan unos medios de retención, con capacidad para limitar el recorrido de la pantalla por las guías.

Alternativamente, en el dispositivo de parasol extensible para vehículos, los medios de retención comprenden un saliente dispuesto en la pantalla y un tope dispuesto en las guías.

30 Gracias a la presente invención, se consigue ampliar la superficie útil de un parasol instalado en la ventana lateral de un vehículo.

Otras características y ventajas del dispositivo de parasol extensible para vehículos
35 resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no

exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Figuras 1 y 2.- Son unas vistas esquemáticas e indicadoras de su uso de una modalidad de realización preferida del dispositivo de parasol extensible para vehículos de la presente invención, y desde el interior del propio vehículo.

10 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal y como se muestra esquemáticamente en las figuras 1 y 2, el dispositivo de parasol extensible para vehículos de la presente invención comprende un parasol base 1 dispuesto en el interior de un vehículo, que es abatible y girable por la acción manual del usuario desde una posición en contacto con el techo del vehículo hasta otra posición de uso superpuesta sobre una ventana lateral del vehículo, del modo ya conocido en el estado de la técnica.

Ya de acuerdo con la propia invención, el parasol base 1 incorpora unos medios de guiado y una pantalla 2 añadida en el mismo parasol base 1.

Tal y como se aprecia en las figuras 1 y 2 y desde el interior del propio vehículo, la pantalla 2 presenta una extensión superficial sensiblemente inferior a la del parasol base 1, y aparece representada a trazos en su porción insertada y cubierta en el interior del parasol base 1.

La pantalla 2 y el parasol base 1 están vinculados mediante unos medios de guiado, de modo que la pantalla 2 presenta una capacidad de deslizamiento sobre el parasol base 1 hasta su sobresalido total o parcial en relación al propio parasol base 1, tal y como se indica por las flechas de las figuras 1 y 2.

En esta modalidad de realización preferida, los medios de guiado comprenden unas guías 3, que están fijadas en el parasol base 1, y estando dichas guías 3 habilitadas para el deslizamiento en ellas mismas de la pantalla 2. Las guías 3 están insertadas en el parasol base 1, por lo que aparecen representadas a trazos en las figuras 1 y 2.

La pantalla presenta una sección 21 habilitada para su asido manual por el usuario, y que está permanentemente sobresalida en relación al parasol base 1, tal y como se aprecia sobre todo en la figura 1.

5

En el uso del dispositivo de parasol extensible para vehículos de la presente invención, una vez el parasol base 1 está en su posición de uso superpuesto sobre una ventana lateral del vehículo, tal y como se aprecia en la figura 1, el usuario debe de proceder a estirar manualmente de la sección 21 de la pantalla 2 para extraer a la pantalla 2 del interior del parasol base 1, tal y como se indica por la flechas de la figura 1, hasta llegar a la posición representada esquemáticamente en la figura 2, o bien extraer a la pantalla 2 sólo hasta la posición deseada, según el estirado efectuado desde la sección 21.

En la posición representada en la figura 2 con la pantalla 2 ya extraída, el dispositivo de parasol extensible para vehículos de la presente invención puede ofrecer entonces sus prestaciones de protección frente a los efectos del sol de un modo más amplio y efectivo sobre el interior del vehículo.

En el dispositivo de parasol extensible para vehículos de la invención, las guías 3 y/o la pantalla 2 incorporan unos medios de retención, con capacidad para limitar el recorrido de la pantalla 2 por las guías 3, y evitar así que la pantalla 2 saliese del parasol base 1.

Dichos medios de retención pueden ser un saliente 22 dispuesto en la pantalla 2 y un tope 31 en las guías 3, representados esquemáticamente en las figuras 1 y 2, de modo que en el recorrido de la pantalla 2 por las guías 3, el saliente 22 de la pantalla 2 hace contacto con el tope 31 de las guías 3 impidiendo la salida de la pantalla 2 del parasol base 1.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de parasol extensible para vehículos de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de parasol extensible para vehículos, que comprende un parasol base (1) dispuesto en el interior de un vehículo y abatible y girable por la acción manual del usuario desde una posición en contacto con el techo del vehículo hasta otra posición de uso superpuesta sobre una ventana lateral del vehículo, caracterizado por el hecho de que el parasol base (1) incorpora unos medios de guiado y una pantalla (2) añadida en el mismo parasol base (1) y de una extensión superficial sensiblemente inferior a la del mismo parasol base (1); y estando la pantalla (2) y el parasol base (1) vinculados mediante los medios de guiado, de modo que la pantalla (2) presenta una capacidad de deslizamiento en el parasol base (1) hasta su sobresalido total o parcial en relación al propio parasol base (1).
2. Dispositivo de parasol extensible para vehículos según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de guiado comprenden unas guías (3) fijadas en el parasol base (1), estando dichas guías (3) habilitadas para el deslizamiento en ellas mismas de la pantalla (2).
3. Dispositivo de parasol extensible para vehículos según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que las guías (3) y la pantalla (2) están insertados en el interior del parasol base (1).
4. Dispositivo de parasol extensible para vehículos según la reivindicación 1 o 2 o 3, caracterizado por el hecho de que la pantalla (2) presenta una sección (21) habilitada para su asido manual y estirado por el usuario y permanentemente sobresalida en relación al parasol base (1).
5. Dispositivo de parasol extensible para vehículos según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que las guías (3) y/o la pantalla (2) incorporan unos medios de retención, con capacidad para limitar el recorrido de la pantalla (2) por las guías (3).
6. Dispositivo de parasol extensible para vehículos según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que los medios de retención comprenden un saliente (22) dispuesto en la pantalla (2) y un tope (31) dispuesto en las guías (3).

FIG. 1

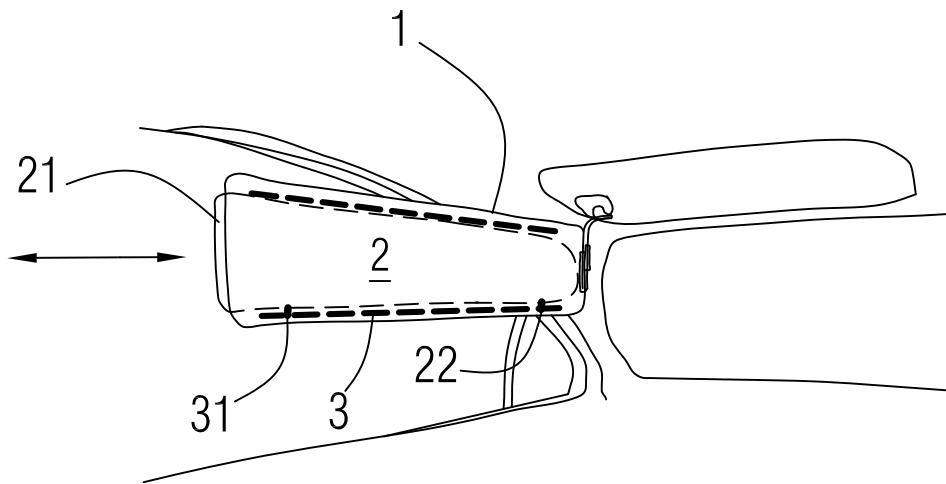


FIG.2

